

NOTA INFORMATIVA

Convocado los comicios electorales a celebrar el próximo mes de Mayo, concretamente el día 25 de Mayo y que se corresponde con las elecciones al Parlamento Europeo 2014, se pone en conocimiento del público en general que las listas electorales estarán a disposición de los interesados en las siguientes direcciones:

OFICINA CENTRAL EN PLAZA DE LOS REMEDIOS Nº 1 DE YAIZA.

OFICINA ADMINISTRATIVA DE PLAYA BLANCA, AV. DE CANARIAS, 3.

El horario de atención al público será de 8,00 a 15,00 horas, en la Oficina de Yaiza y de 7,30 a 15,00 horas en la Oficina de Playa Blanca, pudiendo hacer la consulta personalmente y formular la reclamación que procediera.

El plazo legalmente establecido se establece entre el 7 al 14 de Abril ambos inclusive.

Asimismo se recuerda que en virtud de lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, está prohibida la información particularizada de los datos personales contenidos en el censo electoral, no estando permitida la recopilación de los datos existentes en las mismas por cualquier medio sea manual, fotográfico, informático o de cualquier otra naturaleza, bajo las responsabilidades legalmente procedentes.

NOTA: la consulta deberá ser formulada por el propio interesado previa identificación. El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el art. 85.1 de la Ley Electoral: DNI, pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular. Para los ciudadanos de la Unión Europea; será valido también la tarjeta de residencia o cualquier documento anteriormente emitidos por el país de origen, siempre que incluyan la fotografía del elector.

Yaiza a 03 de abril de 2014

LA ALCALDESA



[Handwritten signature in blue ink]